

CONSEJO SUPERIOR

ACTA 01

- FECHA:** 03 de febrero de 2003
- HORA:** De las 9:00 a las 13:15 horas
- LUGAR:** Sala Consejo Superior Centro de Visitantes
- ASISTENTES:** **Luis Fernando Gaviria Trujillo.** Representante del Ministro de Educación
Bernardo Mesa Mejía. Representante Presidente de la República
Luis Enrique Arango Jiménez. Rector
Samuel Eduardo Salazar Echeverry. Representante de los Exrectores
William Ardila Urueña. Representante de las Directivas Académicas
José Tomás Jiménez Arévalo. Representante de los Profesores
Javier Castaño Mejía. Representante de los Gremios
Carlos Andrés López. Representante de los Estudiantes
- AUSENTES:** **Elsa Gladys Cifuentes Aranzazu.** Gobernadora del Departamento
Guillermo Leon Valencia Rojas. Representante de los Egresados
- INVITADOS:** **José Germán López Quintero.** Vicerrector Académico
Fernando Noreña Jaramillo. Vicerrector Administrativo
Sonia Valencia Yepes. Representante de los Empleados Administrativos y Trabajadores Oficiales

Actuó como Secretario **Carlos Alfonso Zuluaga Arango** Secretario General de la Universidad.

ORDEN DEL DIA:

1. QUÓRUM

2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN AL ACTA ORDINARIA NO. 06 DE 2002

3. INFORME DEL RECTOR

3.1 Conceptos Jurídicos

- Jubilación sin retiro del servicio
- Período miembros CAP

4. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PRESUPUESTO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA, VIGENCIA 2003

5. ASUNTOS ACADÉMICOS

5.1 Prórrogas Comisiones de Estudio

- Henry Riascos Landazury (Facultad de Ciencias Básicas)
- Leonardo Prieto Sanabria (Facultad de Ciencias Básicas)

5.2 Períodos Sabáticos

- Reinicio período sabático Luis Hernando Rios Gonzalez (Fac. Ingeniería Eléctrica)

5.2.1 Aplazamientos Períodos Sabáticos

- Francisco Escobar Gonzalez (Facultad de Tecnología)
- María Amanda Gómez Carmona (Facultad de Tecnología)
- Jaime Niño Osorio (Facultad de Tecnología)

5.3 Casos Profesores

- Conversión de dos medios tiempos a tiempos completos (Dra. Dora Luisa Orjuela Zuluaga y Dra. Martha Elena Marín Grisales)

6. INFORME COMISION (Liquidación Matrículas y Carrera Administrativa)

7. DESIGNACIÓN REPRESENTANTE DEL CONSEJO SUPERIOR EN LA COMISIÓN DE DISTINCIONES Y RECONOCIMIENTOS

8. PROYECTO DE ACUERDO (Póliza de Seguro – Riesgo Biológico estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud)

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO:

1. QUÓRUM

El Secretario informa que existe quórum para deliberar y decidir.

Modificación Orden del día:

El presidente propone ubicar asuntos académicos antes del punto de presupuesto, se acoge.

El Consejero José Tomás Jiménez dice que el presupuesto debería tener sesión extraordinaria porque no se conoce. Se acuerda tratar el punto y mirar si se requiere sesión especial.

2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN AL ACTA ORDINARIA NO. 06 DE 2002

Se hacen correcciones por los Consejeros y es aprobada por unanimidad.

3. INFORME DEL RECTOR

1. **Aumento de Estudiantes en la UTP.** Como consecuencia del aumento de cupos de ingreso al primer semestre, la matrícula total de estudiantes de pregrado sigue en aumento, pasamos de 6014 estudiantes matriculados en el anterior semestre a 6597 estudiantes matriculados para pregrado en el presente semestre; a continuación un cuadro que muestra la evolución de la matrícula a partir del año 2000:

	Primer semestre 2000	Primer semestre 2001	Primer semestre 2002	Primer semestre 2003
Estudiantes Inscritos	1223	2780	3033	3639
Estudiantes Admitidos	824	1240	1459	1466
Estudiantes Nuevos Matriculados	842	1037	1201	1404
Total Estudiantes Matriculados	4270	4956	6014	6597 (1)

(1) No hubo segundo semestre académico en el 2002

2. **Aprobado Programa de Ingeniería Electrónica.** El Ministerio de Educación Nacional, mediante resolución otorgó registro calificado por siete años al programa de Ingeniería Electrónica. Igualmente el Icfes le dio el respectivo código, condición indispensable para

ofrecer el programa. Como novedad especial las recomendaciones del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) ya no discriminan por jornadas, lo que implica que el programa tiene la libertad de ofertarse como mas convenga a los requerimientos de la demanda. Esta es la consecuencia del nuevo régimen de créditos académicos que cuantifica la labor académica de los programas.

3. **Audiencia Pública en San Andrés y Providencia.** A petición del Gobierno Nacional, dos funcionarios de la Universidad se desplazaron a la Isla de San Andrés para asesorar a la Gobernación en el mecanismo de subasta pública que utiliza la Universidad para sus contrataciones y que fue inscrita en el Banco de Pruebas exitosas de la Función Pública. La Subasta fue utilizada en la contratación de una obra civil. Los funcionarios participaron en la elaboración de los pliegos y en la misma subasta. El proceso se transmitió en directo por el canal de televisión local y tuvo gran reconocimiento.

Siendo las 9:10 horas llega el Consejero Samuel Eduardo Salazar.

4. **La Universidad Tecnológica de Pereira en Bogotá.** Con el fin de extender la oferta académica de la universidad a la ciudad de Bogotá se firmo Convenio con Acaire, Asociación Colombiana de Aire Acondicionado, para compartir una sede en la Zona Norte de Bogotá. Como parte del Convenio se adelantarán cursos de actualización en el campo de la refrigeración y el aire acondicionado de manera conjunta, pero cada parte usará libremente sus respectivas áreas para sus particulares actividades. La Universidad abrirá una academia local de Cisco en Bogotá, en la segunda planta de la sede. Será un Proyecto de Operación Comercial y como tal autofinanciado. Existen conversaciones con la Asociación Nacional de Egresados para trabajar este proyecto de manera conjunta en un plan de negocios que esta por definirse.
5. **Emisora Universitaria.** Para mejorar las condiciones técnicas de la Emisora de la Universidad se firmó un convenio con CENTRACOM para trasladar la antena de radiación al alto del Nudo, igualmente se contrató el suministro de los equipos de enlace necesarios.
6. **Acciones en Frigoper.** La Universidad recibió en donación las acciones que el Banco Ganadero poseía en la Sociedad Anónima Frigoper, el monto de la donación ascendió a \$ 556.830.506.20 que corresponden a 781.078 acciones, equivalentes al 27.94%.
7. **Reforma a la Estructura Orgánica .** Como lo ordenó el Consejo Superior, el pasado 30 de enero, sesionó el organismo de manera extraordinaria para recibir el informe de la comisión que trabajó el tema, queda en manos del Consejo Superior el respectivo análisis y aprobación.
8. **Viaje a USA .** En la mitad de la segunda semana de diciembre y en desarrollo del convenio firmado entre la ciudad de Pereira y el condado de Miami- Dade, visité la ciudad de Miami . La visita fue coordinada por nuestro egresado, Ingeniero Ricardo Tribín Acosta, y comprendió los siguientes eventos:
 - a) Visita a la Universidad Internacional de la Florida- (FIU)- para concretar posibilidades de intercambio y de cooperación. Se trabajará la propuesta de ofertar un M.B.A. (Master of Business Administration) de manera conjunta con la Maestría de Administración Económica y Financiera de la Universidad. Se trata de que los estudiantes hagan el primer año en Colombia y el segundo en los Estados Unidos con la posibilidad de que les den a los estudiantes el tratamiento de residentes de la Florida. Los estudiantes que terminen estudios podrían recibir

doble titulación . El Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial recibió el encargo de atender este asunto y ya estableció contacto con su par en FIU.

b) Visita a la organización CASA, ONG que ayuda a los emigrantes Colombianos en los Estados Unidos. Allí nos entrevistamos con el representante al Estado de la Florida, Congresista Juan Carlos Zapata, político republicano, hijo de Colombianos, quien ha sido facilitador del Convenio entre Miami Dade y la Ciudad de Pereira. Convinimos un apoyo para 20 estudiantes que hagan intercambio en FIU. El apoyo consiste en que les darán el tratamiento de residentes de la Florida en cuanto a costos de matrícula.

9. Informe sobre la Planta Física:

Edificio Facultad de Bellas Artes y Humanidades. Se inició la obra en el mes de noviembre, a la fecha se han ejecutado las labores preliminares, cimentación casi completa, y se inició la construcción de columnas y armado de placa. Se han presentado imprevistos en cuanto a la calidad del terreno que soportará el pavimento en la vía de acceso y la profundidad del pilotaje en la zona B del edificio. El contratista solicita reconocimiento de valores adicionales por estos conceptos.

Obra ejecutada 11.2%

Fecha de terminación agosto 28/2003

Valor contrato \$ 3.491.288.964

Edificio Administrativo. Se estima que el contratista del FOREC terminará la obra contratada a fines de febrero, faltan 39 millones por ejecutar, representados en: cableado estructurado, carpintería de aluminio, de madera y metálica y pisos exteriores que constituyen el ítem mas representativo. La obra faltante, que no cubre el contrato original, ya se licitó por la Universidad y se adjudicó por un valor de \$182.845.599 con 60 días de plazo. El contratista no puede empezar hasta que el otro entregue, aunque ha empezado a hacer la obra que no sea en sitio, tales como mesones de laboratorio, escaleras metálicas, cubiertas, etc.

Se estima que a finales de abril estará el edificio concluido.

Edificio Facultad de Ingeniería Industrial. Ya se cumplió el peritazgo por intermedio de la Asociación de Ingenieros de Risaralda, para la evaluación de la obra ejecutada por el contratista. La Fundación Vida y Futuro prepara la documentación para remitir a la Cámara de Comercio de Armenia, donde se llevará a efecto la conciliación; no obstante la obra ya se puede reiniciar con otro contratista. Una vez se cumpla el arbitraje se pueden liberar los recursos correspondientes al contrato en litigio que no han sido ejecutados.

Para la reiniciación de la obra, específicamente para dar al servicio las aulas de los pisos dos y tres, se encuentra en estudio la adjudicación de un contrato en la red de solidaridad; se trata de 110 millones de pesos: 70 millones de recursos adicionales del Forec y 40 millones de la universidad.

Bloque L. Con esta nomenclatura se designan las instalaciones que adquirió la Universidad de la Fundación Liceo Pereira. Se efectuaron obras de mantenimiento y adecuación para dar al servicio las aulas y las demás áreas, quedan pendientes algunas obras menores para habilitar cuatro aulas adicionales. El Bloque L esta funcionado con una ocupación total dentro de las condiciones de convivencia con la Universidad Cooperativa.

Para mediados del mes se proyecta la jornada de reconocimiento de las nuevas instalaciones de acuerdo a la voluntad del Consejo Superior.

10. **Reunión con la Directora General del Tesoro.** Los rectores de las Universidades Estatales nos reunimos con la Dra. Gloria Inés Cortés, Tesorera General de la Nación, para conocer sus opiniones sobre la situación presupuestal de las Universidades Públicas, pudiéndose concluir lo siguiente:

- a) Se cancelan en el curso de la semana los rezagos de presupuesto del 2002.
- b) El PAC para el año 2003, se recorta a un 90% del presupuesto. Quedará un rezago de 126.900 millones de pesos del presupuesto global para las Universidades Estatales, que para la Universidad Tecnológica representa \$4.234.417.300.
- c) No se proyectan recursos adicionales para el presupuesto del 2003.

11. **Inducción a los Padres de Familia.** Los días viernes 31 y sábado primero de febrero se realizó el proceso de inducción de los padres de Familia de los nuevos estudiantes de la Universidad en coordinación con la Asociación de Madres y Padres de Familia de la Universidad Tecnológica de Pereira. El día viernes en la noche hubo un encuentro de presentación de las directivas de la universidad y el sábado se reunieron con los directores de los distintos programas para finalizar con una visita guiada al campus. El evento contó con una gran asistencia, se llenaron los dos auditorios; el de Medicina y el Jorge Roa Martínez.

12. **Orden Gran Cruz de Risaralda.** El sábado primero de febrero, mediante ceremonia especial en la plaza de Bolívar de Pereira, a propósito del 36 aniversario de fundación del departamento, le fue impuesta a la Universidad Tecnológica de Pereira, la Cruz de Risaralda en la categoría de **Gran Oficial**, por la Gobernadora, Dra Elsa Gladis Cifuentes Aranzazu, y con la presencia de todas las autoridades. Como reza el decreto respectivo, es el reconocimiento a la labor cumplida por el Alma Mater a lo largo de mas de cuatro décadas de existencia.

Se da lectura a los mensajes recibidos con ocasión de la condecoración Cruz de Risaralda en grado de Gran Oficial.

El Consejero Javier Castaño pregunta quien ejecuta el contrato del edificio Administrativo se le responde que el señor Alvaro Marulanda; pregunta si telecafé no proporcionó alternativas para la antena de la emisora. Se le responde que la alternativa más conveniente era la de centracom, por \$800.000 pesos al mes incluyendo todo; vigilancia, energía y demás; dice el Consejero Javier Castaño que hasta cuantos nuevos estudiantes podría aguantar la Universidad con la misma planta. El Rector dice que es una pregunta muy compleja y agrega que tiene algunos proyectos como abrir la Universidad de noche lo que seguramente implicará nuevos docentes y otras estrategias. Informa que los docentes están ayudando y que se están reprogramando la optimización de recursos. Hay voluntad no sólo aquí sino en todo el país. Concluye diciendo que se ha hecho un gran esfuerzo e insiste que la noche está subutilizada, cree que la Universidad puede con diez mil estudiantes. El Presidente pregunta la opinión del Gobierno Nacional sobre apertura en las noches en cuanto a recursos. El Rector le contesta que ya no se

distinguen las licencias de los programas por el horario sino por los créditos académicos donde ya es indiferente que el programa sea de día o de noche. Hay una flexibilización en este punto. El Gobierno está empeñado en ampliar la cobertura y espera financiar ciento veinte mil estudiantes lo que generará un recurso importante. Lo claro es que el estado pone su énfasis en mayor eficiencia, por que no es política aumentar recursos a cambio de nuevos cupos.

El Consejero José Tomás Jiménez dice que sobre aumento de la cobertura hay un debate Nacional porque el Gobierno plantea este tema pero con los mismos recursos y esto consideran que va en contra la calidad en algunos casos, como física, química, etc. Dice que están de acuerdo con aumentar de la cobertura pero con mayores recursos. Dice que hay que hacer reformas en los salones porque no caben los estudiantes, fueron diseñados para cuarenta y cinco estudiantes y no para sesenta. El Presidente lo interpela para recordarle que los esfuerzos del Gobierno han sido grandes si se coteja el comportamiento del presupuesto de la Universidad. El Consejero José Tomás Jiménez replica que el gobierno está pensando en desmontar la ley treinta en el esquema de financiación, artículos 86 y 87 que han permitido mantener el presupuesto en pesos constantes; cree que los doscientos millones de dólares para crédito para la educación es una política que favorece a las Universidades privadas que pasan por una grave crisis de desersión. Dice que el problema de la Universidad privada es la matrícula y el de la Universidad pública es el sostenimiento del estudio. Dice que sobre los horarios está de acuerdo que se extienden los horarios desde las seis a.m hasta las diez de la noche, con tal que no vaya a tener tarifa diferencial porque si no sería privatizar la Universidad; sobre los programas por ciclos dice que tiene información que hay dificultades sobre el punto de equilibrio y cree que esos programas van a desaparecer; sobre la presencia en Bogotá dice que esto sería una oferta de servicios y no podría ser con programas académicos porque habría que tener sede y acreditarlos. Sobre las acciones en Frigoper dice que es miembro de la comisión y no tiene información de esta donación. El Consejero Javier Castaño le dice que eso sí se trató en la comisión e incluso dice que la donación viene de un egresado de la Universidad. El consejero José Tomás Jiménez dice que corroborará con las actas. Sobre estructura orgánica lamenta que no haya estado el Rector, que el Vicerrector Administrativo se haya tenido que ir, pero vale la pena que se haga una segunda reunión sobre el punto y que se abra el debate en toda la Universidad y dice que se requiere voluntad política para impulsar la propuesta. El Consejero Javier Castaño dice que fue un mal día porque fue último día del mes. El Consejero Bernardo Mesa aclara que por esto se trató como una sesión informativa.

El Presidente pregunta al Vicerrector Administrativo cómo está el tema de donaciones porque cree que la situación se complicó para los donantes. El Vicerrector Administrativo le explica que en efecto, por la reforma tributaria se ha desestimulado el régimen de beneficios, aparecieron competidores para el tema de bonos y prácticamente se están recibiendo algunos inmuebles. Saluda la condecoración que el Gobierno Departamental le ha hecho a la Universidad y cree que es importante que a estos actos se invita oficialmente al Consejo Superior.

El Consejero José Tomás Jiménez pregunta por las incidencias de los imprevistos en la Facultad de Bellas Artes y Humanidades y el Rector le explica que Vida y Futuro está tratando el asunto con el contratista porque hay allí el forcejeo propio de los imprevistos.

El Consejero Bernardo Mesa dice que aumentar estudiantes es un esfuerzo pausible y pide un trabajo serio de las Vicerrectorías sobre la implicación de llevar la Universidad a diez mil estudiantes, porque cree que si esto se logra sin bajar calidad, se obtendrá un reconocimiento Nacional. Dice que Frigoper ojalá no presente dificultades como ya ha ocurrido con otras donaciones. De igual manera dice que el fin de semana estudió la Estructura Orgánica y tiene una propuesta. Pide informe de los resultados de la Oficina de Relaciones Internacionales y dice que la ubicación propuesta en la Estructura no es la adecuada aunque se discutirá en su momento.

El Consejero Carlos Andrés López dice que ojalá los profesores se comprometieran con los horarios extendidos, cuidando las dificultades que esto acarreará con los costos para los estudiantes en pasajes y demás. El Presidente dice que podrían explorarse alternativas para densificar las jornadas a efecto de permitir a los estudiantes que tengan alternativas de uso del tiempo.

El Consejero William Ardila celebra el aumento de cupos en la Universidad y dice que esto se requería y en ello ha habido concurso de los profesores. Considera también muy importante la presencia de los Padres de Familia y el alto compromiso que mostraron en la pasada jornada de integración.

El Consejero José Tomás Jiménez dice que la Universidad no podría decir que va a arreglar los horarios para que los estudiantes puedan trabajar y lo claro es que se deben propiciar espacios para que los estudiantes puedan estudiar y que tengan posibilidades económicas de permanecer en la Universidad.

4. ASUNTOS DE CONSEJEROS

El Consejero José Tomás Jiménez plantea el tema del Seguro Social y da lectura a una comunicación que el ISS le envió a la Universidad, relacionada con las dificultades en la presentación de autoliquidación de aportes en medio magnético que registra dificultades técnicas y que ha conducido a que la EPS del ISS haya decidido negar la prestación de servicios de salud a los afiliados al ISS de la Universidad Tecnológica. El Rector explica que el problema es que la Universidad modernizó sus procesos en sistemas y nóminas empezó a entregar sus soportes como lo manda la ley, como lo hacen otras empresas grandes en Bogotá, pero el ISS Pereira tiene un atraso en esta materia y las plataformas que manejen en Pereira no están en capacidad de procesar la información que le suministra la Universidad Tecnológica. Esto ha generado un descuento y la Universidad contrató un Ingeniero para hacer un desarrollo que permita hacer compatibles estos programas. Informa el Rector que el servicio no se ha suspendido según los informes que le dio la propia gerente del ISS, invita a que le precisen nombres de afectados para el mismo hacer las gestiones a que hubiere lugar.

El Consejero Samuel Eduardo Salazar dice que vergonzosamente la seguridad social en Colombia funciona negando el servicio y dice que el problema es estructural.

El Consejero José Tomás Jiménez dice que no pretende magnificar el asunto y cita el caso de la viuda del profesor Olaya e insiste que quiere que el problema se resuelva y pide que haya una participación más activa de la administración para que el problema se

resuelva. Propone que se haga un convenio con el Seguro para que se asegure la atención en el ISS mientras se supera la dificultad técnica.

El Rector dice que ya está planeada la solución y que confirmó con la Gerente del ISS que la atención en salud no se le niegue a los afiliados de la Universidad.

La Médica Sonia Valencia pide que se cumpla el plazo de los veinte días y que desde al rectoría se contacte a la Gerencia del ISS, para que se garantice que no haya suspensión del servicio a los afiliados de la Universidad.

El Presidente dice que en el informe de Rectoría habían dos conceptos jurídicos; el Rector explica que estas tareas las había ordenado el Consejo Superior y se prepararon los conceptos jurídicos que fueran repartidos a los miembros del Consejo Superior. Resume el Rector diciendo que es posible reconocer status de pensionado pero sin hacer reajustes anuales sino al de su retiro y que existe la posibilidad de que sea el empleado oficial y la propia entidad, quienes hagan efectivo ese retiro.

El Consejero José Tomás Jiménez dice que se reservará la opinión sobre el asunto hasta tanto se hagan las consultas del caso y se traerá nuevamente cuando ya haya información clara.

El segundo concepto versa sobre los períodos de los miembros elegidos por los docentes en el CAP y concluye diciendo que en este concepto se concluye que no hay razones para irrespetar el período de los elegidos ante este organismo.

El Consejero José Tomás Jiménez dice que también consultará este punto.

Como último punto de consejeros el Consejero José Tomás Jiménez dice que se deben hacer reajustes salariales a título de bonificación como ya el Consejo Superior aprobó que se pagara como una bonificación la diferencia entre el IPC y el aumento de salarios que el Gobierno determinó, en consideración a que el Presupuesto de la Universidad crece según el IPC y que los salarios están deprimidos y se requiere motivar a los servidores de la Universidad.

El Rector dice que el Presupuesto del 2003, debe ser conocido por el Consejo Superior, para que tenga elementos de juicio y recuerda que el Gobierno ya anticipó que no habrá adicionales este año y recuerda que el referendo también propone una congelación por dos años. Dice que siempre ha sido un defensor del salario de la gente pero que esto se hizo con recursos propios y es todo lo que se logra en la medida en que se examine el comportamiento de los ingresos de la Universidad.

El Consejero José Tomás Jiménez aclara que se está refiriendo a la bonificación del 2002, y no al 2003, pero está de acuerdo en esperar el punto de presupuesto de 2003. El Rector insiste en que no descarta la posibilidad pero una vez se sepan los recursos y el comportamiento de los ingresos.

El Consejero José Tomás Jiménez pide dejar constancia que en el capítulo de financiamiento están los salarios y estas vienen ajustadas con IPC con recursos del Gobierno Nacional.

5. ASUNTOS ACADÉMICOS

5.1 Prórrogas Comisiones de Estudio

- Henry Riascos Landazury (Facultad de Ciencias Básicas)
- Leonardo Prieto Sanabria (Facultad de Ciencias Básicas)

En consideración las prórrogas de Comisiones de Estudio de los Profesores Riascos Landazury y Prieto Sanabria.

Son aprobadas por unanimidad.

5.2 Períodos Sabáticos

- Reinicio período sabático Luis Hernando Rios Gonzalez (Fac. Ingeniería Eléctrica)

En consideración el reinicio del período sabático del profesor Ríos González

Es aprobada por unanimidad.

5.2.1 Aplazamientos Períodos Sabáticos

- Francisco Escobar Gonzalez (Facultad de Tecnología)
- María Amanda Gómez Carmona (Facultad de Tecnología)
- Jaime Niño Osorio (Facultad de Tecnología)

En consideración los aplazamientos de los períodos sabáticos de los profesores Escobar González, Gómez Carmona y Niño Osorio.

Son aprobadas por unanimidad

5.3 Casos Profesores

- Conversión de dos medios tiempos a tiempos completos (Dra. Dora Luisa Orjuela Zuluaga y Dra. Martha Elena Marín Grisales)

El Consejero Javier Castaño deja la inquietud que son los medios tiempos en Medicina Interna y no se involucra a otras áreas de Medicina, y puede esto llegar a que haya muchos de Medicina Interna.

En consideración de dos medios tiempos a tiempos completos

Es aprobada por unanimidad.

6. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PRESUPUESTO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA, VIGENCIA 2003

El Vicerrector Administrativo lo presenta, los consejeros le plantean inquietudes, dudas y apreciaciones sobre los componentes de los diferentes conceptos de ingreso y de gastos. Se hace un extenso debate sobre la metodología de cálculo de los servicios personales que aparecen en el proyecto con un aumento del 3% representados en la bolsa de puntos para el personal docente. El debate propuesto por el Consejero José Tomás Jiménez apunta a que en el presupuesto se incluya en salarios un aumento del IPC porque el proyecto parece que partiera del supuesto de que el Gobierno ya ganó el referendo. Dice el Consejero José Tomás Jiménez no estar de acuerdo con que el proyecto de presupuesto se haya elaborado sin aumento salarial. El Rector afirma que el proyecto obedece a lo que está sobre el tapete, la posición oficial del gobierno, los dictámenes de la Corte Constitucional y considera que si el Gobierno pierde el referendo y aumenta salarios tiene que modificar el presupuesto y enviar los dineros de ese aumento que decreta y así se procedería en la Universidad, pero no tiene sentido hacer un ejercicio de presupuesto inflando un déficit. Continúa el Vicerrector Administrativo presentando el proyecto. Siendo las 11:40 se retira el Consejero Samuel Eduardo Salazar.

En la explicación de gastos generales el Vicerrector Administrativo explica que se introdujo un rubro nuevo que es el de renovación de software que implica una actualización del software institucional.

Termina la presentación el Vicerrector Administrativo advierte que el proyecto es diferente entre lo solicitado y el presupuesto de necesidades apuntando a pasar la vigencia sin traumatismo y aún así hay un déficit de más de 2.878 millones.

El Consejero Bernardo Mesa dice que hay varias fundaciones que apoyan investigaciones en Medio Ambiente y conviene explorar estas posibilidades.

Agrega el Rector que al déficit hay que sumarle lo que ya el Gobierno advirtió que rezagará en este año y es en ese marco en el que debemos movernos.

El Consejo aprueba el proyecto presentado, indicando los rubros que serán objeto de atención prioritaria en el evento de presentarse adiciones.

El Consejero José Tomás Jiménez anuncia su voto en contra por no incluir aumento salarial de los profesores y empleados.

El Rector dice que el Consejero José Tomás nunca ha aprobado el presupuesto y respeta su posición pero esta es una constante y recuerda que el Consejo Académico recomendó por unanimidad.

El Consejero José Tomás Jiménez pide dejar constancia en el acta que no acepta que el Rector tome la vocería por sus representados y presenta su enérgica protesta porque esa es su posición y agradece que haya respeto a sus posiciones, porque es él quien tiene esa responsabilidad.

El Consejero Carlos Andrés López dice que lo presentado es un resumen y pide una semana para hacer análisis detallado del proyecto aunque la explicación fue muy buena; cree que es importante sentarse a pensar el proyecto.

La Médica Sonia Valencia se adhiere al Consejero José Tomás Jiménez por no incluir aumento de salarios y aunque no tiene voto sí le gustaría tener la oportunidad de analizar comparativamente con el año anterior.

El Consejero Javier Castaño dice que los Consejeros no tienen que entrar en tal nivel de detalle y se requiere un voto de confianza en la administración y cree que el proyecto está suficientemente aclarado.

El Consejero Bernardo Mesa anuncia su voto favorable porque las explicaciones dadas son satisfactorias en lo relacionado muy especialmente con los salarios, porque hasta hoy no hay decreto del Gobierno. Cree que el presupuesto tiene un valor político muy importante que refleja los aumentos de cobertura que eso lo evidenciaron a nivel nacional.

El Consejero William Ardila dice que no ve objeción y que si hay aumento salarial se modificaría en ese sentido.

El Consejero Javier Castaño propone una comisión para definir la forma en sus considerandos.

En consideración

Votos a favor 5

Votos en contra 1, El Consejero José Tomás Jiménez califica su voto en contra de lo deficitario, no incluye aumento de salarios, no hay elementos de explicación comparativa con la vigencia anterior.

La comisión está conformada por el Consejero Bernardo Mesa, Vicerrector Administrativo y el Secretario, para redactar considerandos.

Los puntos 7,8 y 9 no tiene informe siguen aplazados.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Vicerrector Académico anuncia que el CAP ratificó la posición de la solicitud del profesor Diego Aguirre. Se aclara que esto no es competencia del Consejo Superior y el CAP es autónomo.

Siendo las 13:15 horas Finaliza la sesión.

LUIS FERNANDO GAVÍRIA TRUJILLO
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario